

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	LENGUA C IV: ALEMÁN
Códigos <i>Code</i>	302030; 303030; 907031
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Lengua c y su cultura
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Idioma moderno
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Alice Stender
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Filología Alemana
Categoría <i>Category</i>	Profesora Ayudante Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.24
Teléfono <i>Phone</i>	954977884
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/astender">https://www.upo.es/profesorado/astender</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	astender@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	LENGUA CIV (ALEMÁN) es una asignatura obligatoria que se cursa en el primer semestre del segundo curso del Grado de Traducción e interpretación (Inglés), Grado de Traducción e Interpretación (Francés) o Doble Grado de Humanidades y Traducción e Interpretación (Inglés).
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Para los alumnos de alemán como lengua C supone el cuarto paso de su aprendizaje de alemán como segunda lengua extranjera de su título de Grado, después de haber cursado las asignaturas Lengua CI (Alemán), Lengua CII (Alemán) y Lengua CIII (Alemán), y se enfrentarán a ella como una continuidad de lo adquirido en las asignaturas anteriores y con la misma metodología de trabajo: profundizar en los conocimientos teórico-prácticos de la lengua alemana como herramienta fundamental de su profesión futura. El marco de referencia europeo para las lenguas se corresponde con la continuación del nivel B1 del Marco Común de Referencia Europeo de las lenguas.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	El estudiante debe haber cursado las asignaturas Lengua CI (Alemán), Lengua CII, (Alemán) y Lengua CIII (Alemán), dado que Lengua CIV supone la continuación de éstas. Para el desarrollo adecuado del proceso de aprendizaje, se espera de los estudiantes que hayan alcanzado satisfactoriamente las competencias del nivel A2 del Marco de Referencia Europeo y haberse iniciado en las correspondientes al nivel B1. Es indispensable que el alumno realice un trabajo constante y riguroso durante la asignatura para favorecer el rápido y a la vez sólido aprendizaje de la lengua y para que continúe familiarizándose con los aspectos culturales del alemán.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	En la medida de lo posible, recomendamos: - Estancias en países de lengua alemana desde las primeras fases del aprendizaje. - Intercambios lingüísticos con hablantes de lengua alemana.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9




	- Familiarización con todo tipo de material real en alemán (revistas, periódicos, cómics, televisión, vídeo, juegos, música, libros...).
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Los objetivos referidos al desarrollo de la competencia lingüística de los estudiantes están en último término encaminados, tal como indican las competencias generales del título, al desarrollo de su competencia traductora (y para la interpretación) en las asignaturas posteriores en las que la lengua alemana es la lengua de origen o la lengua meta.

#### 4. Competencias / Skills


Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
Competencias específicas de la	CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

<p>Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>nivel avanzado.</p> <p>CE08 - Enseñar lenguas extranjeras.</p> <p>CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>De las competencias de la Titulación descritas en el plan formativo del Título de Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide, las siguientes se desarrollan, en su fase intermedia, en la presente asignatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al menos, según el idioma, al nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.</li> <li>-Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter general o especializado redactados en dos lenguas extranjeras.</li> <li>-Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.</li> <li>-Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</li> <li>-Empatizar con personas de otros entornos culturales.</li> <li>-Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</li> <li>-Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</li> </ul> <p>Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura:</p> <p>De entre todas las competencias desarrolladas en el módulo "Lengua C y su cultura" en el plan formativo del Título de Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide, la asignatura desarrollará en su fase intermedia las siguientes:</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias de aprendizaje: modalidades de aprendizaje por inducción o deducción; técnicas de estudio; aprendizaje autónomo.</li> <li>-Capacidad de comunicación interpersonal mediante la realización de actividades en grupo que pondrán a prueba la capacidad del alumno para relacionarse con los compañeros.</li> <li>-Conocimientos básicos de relaciones internacionales</li> </ul> <p>Del mismo modo, con esta asignatura continúan desarrollándose las competencias lingüísticas correspondientes con el módulo que se iniciaron en las asignaturas Lengua CI, CII y CIII:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprensión escrita: entender globalmente textos escritos, sabiendo extraer la información relevante y contestar a preguntas de comprensión global.</li> <li>-Comprensión oral: entender globalmente textos orales, sabiendo reconocer la información importante y dejando de lado la accesoria.</li> <li>-Expresión oral: ser capaz de desenvolverse oralmente en situaciones de la vida cotidiana, elaborar discursos sobre rutinas diarias, experiencias personales, lugares, formas de ser, etc.</li> <li>-Competencia fonético-fonológica: conocer los fonemas de la lengua extranjera, los rasgos fonéticos que la distinguen, acento y entonación, etc.</li> <li>-Competencia gramatical: conocer los recursos gramaticales de la lengua extranjera; abordar los aspectos gramaticales de la lengua materna y de la lengua extranjera desde una perspectiva contrastiva.</li> <li>-Competencia léxica: dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad y con los aspectos de la vida cultural y social de los países extranjeros en cuestión.</li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9
			

Competencia pragmática:

-Competencia discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).

Competencias profesionales que continúan desarrollándose:

-Saber utilizar las fuentes lexicográficas bilingües y monolingües de manera correcta, de acuerdo con las necesidades de cada momento.

-Saber utilizar provechosamente la plataforma virtual de la Universidad, no sólo para la comunicación con el profesor y los compañeros, sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo.

-Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa.

Competencias académicas:

-Valorar positivamente la posibilidad de una estancia en uno de los países en los que se hable la lengua estudiada como forma de mejorar el conocimiento del país y de su cultura.

-Actitud abierta ante las posibilidades de interacción con todos los miembros del grupo. Iniciativa y actitud participativa en los debates generados en el aula, respetando en todo momento las ideas ajenas.

-Confianza en los propios recursos para expresarse en la lengua extranjera.

-Actitud de respeto ante las intervenciones en lengua extranjera de los compañeros de clase.

-Actitud positiva ante la lectura en lengua extranjera como actividad lúdica y placentera.

Competencias particulares de la asignatura

Las competencias particulares de la asignatura se corresponden con las competencias del módulo "Lengua C y su cultura" en su cuarta de seis etapas, y el nivel de lengua alemana que se desarrolla es el correspondiente al nivel del marco europeo de las lenguas es B1.

Competencias lingüísticas:

-Comprensión oral y escrita: entender globalmente textos adecuados de nivel B1, extrayendo la información conocida del mismo y obviando el vocabulario desconocido. Contestar a preguntas de comprensión global.

-Expresión oral: ser capaz de expresarse oralmente con expresiones propias del nivel B1, estableciendo un discurso lógico y ordenado estructuralmente, reconociendo los patrones de la nueva lengua y comparando con el español.

-Expresión escrita: ser capaz de escribir textos adecuados al nivel de conocimiento requerido en la asignatura, utilizando el vocabulario y las estructuras propias.

-Aprender y practicar las normas ortográficas y de puntuación.


-Competencia fonético-fonológica: conocer de manera tanto activa como pasiva los fonemas de la lengua alemana, el acento y la entonación, haciendo especial hincapié en los rasgos desconocidos por ser inexistentes en la lengua materna.

-Competencia gramatical: conocer las estructuras y particularidades gramaticales del nivel B1, abordando también los aspectos gramaticales de la lengua materna de manera contrastiva, preparándolos para el futuro ejercicio de la traducción e interpretación.

-Competencia léxica: adquirir el vocabulario de la lengua alemana

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9



	<p>correspondiente con el nivel B1.</p> <p>Competencia pragmática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua alemana.</li> <li>-Funcional: uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas de nivel B1.</li> </ul> <p>Competencias profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concienciarse de la contrastividad entre las lenguas española y alemana, como primera toma de contacto con su futura profesión de traductor e intérprete.</li> <li>-Manejo de ordenadores, Internet, herramientas multimedia, etc... como elementos esenciales en la adquisición de la lengua alemana.</li> <li>-Utilizar el aula virtual como elemento importante incluido dentro del proceso de aprendizaje, tanto para comunicarse con los profesores y compañeros, como para adquirir conocimientos y realizar actividades.</li> <li>-Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa</li> </ul> <p>Competencias académicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Actitud abierta, positiva y de respeto ante la nueva lengua y su cultura, ante uno mismo y los compañeros.</li> <li>-Planificar y organizar correctamente el proceso de aprendizaje.</li> <li>-Valorar positivamente una estancia en un país de habla alemana como forma de mejorar el aprendizaje y conocimiento de la lengua y la cultura.</li> <li>-Interés por los acontecimientos (pasados y actuales) ocurridos en los países donde se habla alemán.</li> <li>-Confianza en los recursos propios para el aprendizaje de la nueva lengua.</li> <li>- Actitud activa y participativa en el proceso de adquisición del alemán.</li> </ul>
--	---

**5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics**

<b>PARTE I</b>	<b>5. UMWELTFREUNDLICH?</b>
<b>PARTE II</b>	<b>6. BLICK NACH VORN</b>
<b>PARTE III</b>	<b>7. BEZIEHUNGSKISTEN</b>
<b>PARTE IV</b>	<b>8. VON KOPF BIS FUS</b>
<b>PARTE V</b>	<b>9. KUNSTSTÜCKE</b>
<b>PARTE VI</b>	<b>10. MITEINANDER</b>
<b>PARTE VII</b>	<b>11. VOM LEBEN IN STÄDTEN</b>
<b>PARTE VIII</b>	<b>12. GELD REGIERT DIE WELT</b>

**6. Metodología y recursos / Methodology and Resources**

<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>La orientación del curso es eminentemente práctica y se requiere la participación activa y constante de los alumnos. Es, por tanto, recomendable la asistencia regular a las clases. Las clases se impartirán en lengua alemana, pudiendo hacerse uso esporádico del español. El profesorado indicará tareas autónomas para realizar fuera del aula, tales como ejercicios de gramática, léxico, redacciones, pequeñas presentaciones orales de situaciones comunicativas breves para su posterior exposición en clase, lectura de textos, etc. Para incidir en la comprensión lectora se prestará especial atención a textos de lectura reales y adaptados.</p>
---	---

Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	<p>El desarrollo de los contenidos de esta asignatura se guiará por el manual Netzwerk.</p> <p>En el curso se impartirán los contenidos gramaticales (Grammatik), léxicos (Wortschatz), pragmáticos (Sprachhandlungen), fonéticos (Aussprache) y socioculturales (Landeskunde) de las lecciones 5 a 12 del volumen Netzwerk B1. En la edición de dos volúmenes de esta obra, dichas lecciones se encuentran repartidas del modo siguiente:</p> <p>B1.1 → lecciones 5, 6. B1.2 → lecciones 7, 8, 9, 10, 11, 12.</p> <p>Los títulos de las lecciones son los siguientes:</p> <p>5. → Umweltfreundlich? 6. → Blick nach vorn 7. → Beziehungskisten 8. → Von Kopf bis Fuß 9. → Kunststücke 10. → Miteinander 11. → Vom Leben in Städten 12. → Geld regiert die Welt</p>
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Igual que en el apartado Enseñanzas básicas.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

### 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación en la convocatoria de curso se realiza mediante (i) un sistema de evaluación continua que se desarrollará durante el periodo docente y que consistirá en la realización de pruebas relativas a las destrezas Lesen y Schreiben y (ii) una prueba única que tendrá lugar en el periodo fijado en el calendario académico y consistirá en la realización de pruebas relativas a las destrezas Grammatik, Hören y Sprechen.</p> <p>En relación al sistema de evaluación continua (i), el profesorado comunicará con la antelación suficiente a través de la plataforma de la asignatura, además de en la clase presencial, el tipo de prueba, así como la fecha, el horario y el espacio para su realización.</p> <p>La evaluación final de la asignatura valorará tanto los conocimientos gramaticales (Grammatik) como la adquisición de las destrezas de comprensión auditiva (Hören) y de expresión oral (Sprechen). En la evaluación final, cada una de estas destrezas (considerando la gramática también como tal) tendrá el mismo valor (20 puntos), estimando en 10 puntos el mínimo para superar cada una de las partes.</p> <p>La evaluación en la convocatoria de curso se realiza mediante (i) la realización durante el periodo docente de pruebas relativas a las destrezas Lesen y Hören y (ii) la realización en el periodo fijado en el calendario académico de pruebas relativas a las partes de Grammatik, Schreiben y Sprechen.</p> <p>El profesorado comunicará con la antelación suficiente a través de la plataforma de la asignatura, además de en la clase presencial, el</p>
---	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9



	tipo de prueba/-s que se realizará para cada destreza/ parte. Para superar la asignatura se requiere superar al menos las pruebas relativas a 4 de las 5 partes mencionadas.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Se regirá conforme a la actual Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO. En dicha prueba de recuperación serán recuperables singularmente las destrezas lingüísticas.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Véase los apartados anteriores. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Véase los apartados anteriores. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Véase los apartados anteriores.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Véase los apartados anteriores. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Véase los apartados anteriores. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Véase los apartados anteriores.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Véase apartados de evaluación. 2ª convocatoria: Véase apartados de evaluación.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	No se permite el uso de cualquier material de consulta como ordenadores, libros de texto, teléfonos móviles, apuntes de clase, etc. Se permiten bolígrafos, gomas de borrar, lápices y correctores.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				



the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

## 8. Bibliografía / Bibliography

OBLIGATORIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dengler, S., Rusch, P., Schmitz, H., Sieber, T. “Netzwerk B1 (B1.1 + B1.2). Deutsch als Fremdsprache. Kurs- und Arbeitsbuch.”</li> </ul>
GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Slaby, R., Grossmann, R. “Diccionario de las lenguas española y alemana”</li> <li>• Varios autores (2016) “Langenscheidt. Diccionario Grande. Español-Alemán”</li> <li>• “Pons Großwörterbuch für Experten und Universität Spanisch-Deutsch, DeutschSpanisch”</li> <li>• (2003) “Das einsprachige Wörterbuch für Kurse der Grund- und Mittelstufe, Deutsch als Fremdsprache”</li> <li>• Castell, A. (2007) “Gramática de la lengua alemana”</li> <li>• Hoberg, R., Hoberg, U. “Der kleine Duden – Gramática del alemán”, <i>Hueber Verlag</i></li> <li>• Reimann, M. (2000) “Gramática esencial del alemán”, <i>Max Hueber Verlag</i></li> <li>• Ruiperez, G. (1992) “Gramática alemana”, <i>Cátedra</i></li> <li>• Brintzer, M., Damm, V. (1999) “Grammatik sehen. Arbeitsbuch für Deutsch als Fremdsprache”, <i>Hueber Verlag</i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	xwROAp8bQZJuXtkcM5ypqjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
